NUMERO 5 CENTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

NUMERO 5 CENTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 4.894.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. | Miércoles 3 de Abril de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 40

M. ANTÓN.--CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.--PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

"LA SOLEDAD".--Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 750, que remite á todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta ciudad todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor C. URRUCH

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, 13, pral.

DR. A. CARAZO,

externo por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, sustituto auxiliar de la de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calera, número 13

LUIS MANERO,

PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Marzo

(Conclusión)

Acuerdos tomados por la Comisión:

Remitir á informe de la Junta Municipal de Sanidad una instancia de D. Victoriano Villarrubia y otros vecinos de Sotillo de la Ribera, quejándose de las malas condiciones que reune el cementerio.

Reclamar datos para resolver é informar en los siguientes documentos:

Expediente sobre reclusión en un manicomio de Matilde García, de Medina de Pomar.

Idem idem de Cristina Martín Vicente, de Quintanarraya.

Idem idem de Fernando Izquierdo Jáuregui.

Expediente de alzada interpuesta por doña Remigia Simancas, contra una providencia del alcalde de Valles, que desestimó su pretensión de que se declarase nulo un repartimiento.

Otro instruído en la instancia de varios concejales de Roa, reclamando contra los actos realizados por el alcalde en una sesión en que se propuso la separación y nombramiento de varios empleados municipales.

Instancia de D. Buenaventura Díaz y varios vecinos de Añastro, reclamando contra la elección de Junta Municipal.

Y recursos de alzada de D. Guillermo García y D. Basilio Garrido, reclamando contra multas que les impuso el alcalde de Fresno de Riotirón.

No haber lugar á la solicitud de incompatibilidad formulada por D. Prudencio Navarro contra el alcalde de Cubillo del Campo.

Admitir á D. Juan Arias Bilbao la renuncia del cargo de concejal de Melgar de Fernamental.

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por D. Prudencio Navarro y dos vecinos más de Cubillo del Campo, revocando el acuerdo del Ayuntamiento, por el que nombró secretario á don Domingo Lozano Pérez, y que el señor gobernador está en el caso de designar cinco concejales interinos para el solo efecto de que, en unión del otro concejal que no es pariente del señor Lozano, verifiquen el nombramiento de secretario.

Idem que no procede exigir á D. Nicolás Pérez Rico la cantidad de 58 51 pesetas por el Ayuntamiento de Belbimbre, interin no se forme el expediente de responsabilidad.

Devolver al señor gobernador los antecedentes del recurso interpuesto por los vecinos del barrio de los Alfareros, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que dejó sin efecto el concierto por consumos, para que, si lo cree conveniente, los remita á la Administración de Hacienda para la resolución que proceda, ó lo manifieste á los interesados, con el fin de que, si les conviniese, acudan á dichas oficinas.

Aprobar la certificación de las obras del trozo 2.º del camino vecinal de Garganchón.

Informar en el sentido de que procede aprobar el presupuesto carcelario de Salas de los Infantes, importante 49 226'56 pesetas

Aprobar la liquidación de los precios medios para el abono de los suministros facilitados por los Ayuntamientos á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Marzo, á saber: Ración de pan de 70 decágramos, 0'26 pesetas; idem de cebada de cuatro kilógramos, 0'92; idem de paja corta de seis idem, 0'30; el litro de aceite, 1'44; el kilógramo de carbón, 0'10; idem de leña, 0'04; idem de paja larga, 0'07

Devolver las fianzas á los contratistas don Julio Valcarcel y D. Juan Benito.

Informar que no ha lugar á dictar resolución alguna en el expediente de alzada interpuesta por D. Gregorio López, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villorejo, en que se le destituyó del cargo de secretario.

Informar en el sentido de que procede estimar la alzada de D. Balbino Carrera, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Belbimbre, que le declaró responsable del pago de 40'48 pesetas.

Manifestar al señor gobernador que no puede evacuarse el informe pedido en la instancia de D. Maximiliano Varona, exagente ejecutivo de Pancorbo, interin no se complete el expediente.

Informar al señor gobernador que proceda se diga al alcalde de Pancorbo que resuelva en cada uno de los casos en que estén comprendidos los denunciados por D. Salvador Monterrubio, arrendatario de puestos públicos.

Idem que el alcalde de Tordomar estuvo en su lugar al suspender unos acuerdos que lesionaban los derechos de un tercero, puesto que la suma de que se trata deben pagarla por iguales partes D. Vicente López Bedia y D. Zacarías Bedia Rioja.

Idem que procede desestimar los recursos interpuestos por D. Francisco Villar Alonso y D. Vicente Carcedo García, contra providencias del alcalde de Viloria de Rioja, imponiéndoles multas.

Conceder socorro de lactancia, de 7'50 pesetas mensuales:

Por un mes, á Telesforo Delgado Gutiérrez, vecino de Pinilla de los Barruecos, y á Martina García, de Belorado.

Por dos meses, á Juan Díaz, de Fuentelcesped; Lorenzo Alonso, de Mecerreyes, y Cirilo Miguel, de Castrogeriz.

Por tres meses, á Cayo Labrador, de Villaverde del Monte; Francisco Moral, de Madrigal del Monte; Basilio Brizuela, de Medina de Pomar, y Juan Latorre, de Villagalijo.

Por cuatro meses, á Victoriano Frías, de Quintanilla San García; Antonio Ruiz, de Santa Gadea del Cid, y Florentino Robredo, de Junta de Oteo.

Por cinco meses, á Blas Gómez, de Los Valcárceres, y á Francisco Melchor Pérez, de Ocón de Villafranca.

Por seis meses, á Lino Miguel, de Villaquirán de la Puebla; Francisco Martín, de Valle de Hoz de Arreba; Patricio García, de Mambrilla de Castrejón; Tomás Mañero, de Ros; Mariano Rincón, de La Sequera de Haza; Anastasio Peña, de Merindad de Sotoscueva; Francisco Arroyo, de Quintanalomas; Facundo López, de Tórtoles; Domingo Alzaga, de Cuevas de San Clemente; Elías Moreno, de Pinilla de los Barruecos; Ramón Benito, de Salas de los Infantes; Pastor Cuesta, de Villanueva de Gumiel; Rafael García, de Cantabrana; Faustino Pérez, de Poza de la Sal; Benito González, Narciso Martín y Victoriano Luengo, de Castrogeriz.

La Comisión acordó, previa igual declaración de urgencia del asunto, desestimar la petición de socorro de lactancia de Auspicio Espinosa, vecino de Los Valcárceres.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deben pasar la revista, personalmente, en la Intervención desde el 2 del mes actual, excepto los días festivos.

Los que se hallen fuera de su residencia habitual, deberán pasarla precisamente desde el día 2 de Abril ante el interventor de Hacienda si se encuentran en la capital, y ante los alcaldes los que estén en las demás poblaciones de la misma, necesitando en ambos casos los documentos que luego indicaremos, expresando imprescindiblemente en los justificantes el pueblo, y si se encuentran accidentalmente en esta capital, la provincia en que el interesado cobra su haber, el documento y fecha de la concesión para su percibo, autoridad por quien esté expedido y el importe de dicho haber, haciendo constar, además, unos y otros, su vecindad ó residencia fija, advirtiendo á todos que no será válido ningún justificante que carezca de cualquiera de dichos requisitos. Los interesados que se hallen enfermos justificarán esta circunstancia con certificación facultativa, extendida en papel timbrado de dos pesetas.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiese presentarse al acto de la revista por imposibilidda física, lo manifestará por escrito á la Intervención hasta el 25 de Abril, acompañando certificado de facultativo, con expresión del número y clase de la patente que éste satisfaga por contribución industrial, extendida también en papel timbrado de dos pesetas, que justifique aquella circunstancia, consignando con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la Intervención pase á examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfrute y á recoger á la vez el certificado de su existencia y estado, en cuanto se refiera á viuda ó huérfanos. Igual aviso darán á los alcaldes los individuos que se hallen enfermos y residan fuera de la capital.

Los interesados que se hallen en convento, colegio ó establecimiento benéfico ó de reclusión, presentarán por medio de sus apoderados, curadores ó encargados, las fes de existencia, expedidas por los jueces municipales, visadas y selladas por los directores jefes de los establecimientos, como garantía de la firma de los pensionistas, acompañando todos los documentos que acrediten su derecho al cobro de sus haberes.

Cuando los partícipes de una pensión sean varios, deberán presentarse todos ellos, si han de cumplirse las formalidades de su revista.

Las personas relevadas por la ley de asistir personalmente á la revista, la pasarán de oficio, conforme se indica en el *Boletín Oficial* de hoy.

En el acto de la revista presentarán los interesados los documentos siguientes:

El que justifique la declaración del derecho pasivo.

La nominilla que acredite el número con que figura en la nómina.

La cédula personal.

Un certificado del respectivo juzgado municipal que justifique hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarado, y que respecto á los pensionistas de los diferentes montepíos del Tesoro y remuneratorios, acredite además su estado. En dicho certificado se consignará también, en el lugar correspondiente, la letra del primer apellido y el número con que figuran en nómina, según consta en dichas nominillas ó papeletas de cobro.

En dichas certificaciones suscribirán los interesados, á presencia del interventor ó á la del funcionario que le sustituya, la declaración de si perciben ó no otro haber de fondos generales del Estado, provinciales, municipales ó Real Casa, añadiendo los religiosos exclaustrados, si poseen bienes propios, su valor y el punto donde radican. Caso de no saber firmar los interesados, lo hará á su ruego y presencia otro que perciba haber del Estado ó satisfaga contribución directa.

Los referidos documentos han de llevar la fecha desde el 2 de Abril en adelante.

Los superiores de los monasterios de religiosos en que hubiese alguno que disfrute pensión de montepío ó del Tesoro, darán aviso por escrito á la Intervención para que pueda cumplirse la formalidad de la revista, según permita la regla del respectivo Instituto religioso.

A todos los interesados que no se presenten á la revista, estando á ello obligados, excepto los que justificasen su imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes, con arreglo á lo prevenido para este caso en las disposiciones vigentes.

De política local.

La Junta directiva del partido conservador de esta provincia nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

Folletín del DIARIO DE BURGOS (25)

La lucha por el amor

—¡Nunca!—dijo mi padre, mirando fijamente á aquel hombre.

—¡Ah! ¡ah! ¿de veras? Y sin embargo eres tú mismo quien debía ofrecérmela.

Mi padre se mordió los labios é inclinó la cabeza.

Pálida, indignada, miré á aquel hombre malévolo.

—Mi padre,—dije,—no puede ofrecerme á un hombre que le insulta, y que yo, aunque niña, hubiera echado ya de mi presencia.

—Hermosa y brava,—exclamó él riendo, —mañana te traeré una muñeca para que puedas jugar, pues eres realmente muy mona.

Me sentí tan humillada que me eché á llorar.

—Conde, no tiene usted corazón,—exclamó mi padre, más ofendido por mí que por él,—no contiene usted sus insultos ni aun con la inocencia.

Aquel hombre se encogió de hombros, y continuó riéndose.

—Basta, basta,—dijo luego,—no necesito lecciones, echo usted de aquí á esta marmota, pues he de hablarle seriamente.

—¿Y si no quisiera irme?—exclamé resueltamente.

—¡Ah! ¡ah! ¡no quieres!... De veras que me gustas, querida, tienes más valor que tu padre.

—¡Acabemos,—dijo mi padre sordamente, —acabemos!

E inclinándose hacia mí, me dijo con un tono que no admitía réplica:

—Métete en casa, hija mía, he de hablar con este señor.

Estuve algo indecisa, pero viendo algo de inquieto, de suplicante en la mirada que me echó mi padre, obedecí...

Hubiera querido, sin embargo, saber lo que se dirían aquellos dos hombres, pero de la persiana entreabierta de mi aposento no veía sino los movimientos de mi padre y la fisonomía sardónica y brutal de aquel señor.

Ninguna de las palabras pronunciadas llegó á mi oído, pero sentí frío en el corazón y por la frente me corrían gruesas gotas de sudor, cuando ví que mi padre y aquel hombre se estrechaban la mano, como si sellasen una sagrada promesa ó un pacto infame.

Evelina se había detenido después de esta confesión; yo temblaba de dolor y de rabia

—¿Y fué entonces,—la pregunté,—cuando quedó usted prometida á aquel hombre?

—Sí, entonces fué, y cuando mi padre me lo significó, creí morirme, pues la repugnancia que me inspiraba aquella unión, me hizo subir toda la sangre al cerebro, y juré que jamás me casaría con semejante monstruo.

Mi padre se contentó con bajar la cabeza y decirme con voz conmovida:

—Tienes razón, debo parecerte un padre muy cruel, para disponer de tal manera de tu suerte; renuncia, pues, á ese hombre, pero piensa que en «sus» manos están mi honor y mi salvación.

—He aquí,—añadió Montalvi,—lo que me contó Evelina, llorando siempre. Puede usted figurarse, Tina, cuál era el estado de mi ánimo, en el ímpetu de mi edad y de mi ardor.

—No llores, Evelina,—exclamé,—no llores... no, tu no serás la mujer de ese hombre y tu padre se salvará.

Ella movió la cabeza, levantóse, pero no dijo una palabra. Cuando la ví encaminarse á la puerta y abrirla, corrí hacia ella.

—¿Debemos ya separarnos?—le pregunté vivamente.

—Es necesario, amigo mío,—exclamó la joven, mirando en dirección á la casa.—¿Ves aquella luz que brilla y se mueve? Es Rosita, mi camarera, que me advierte que mi padre ha preguntado por mí.

Mi corazón redoblaba sus latidos.

—¿Pero nos veremos mañana por la noche, verdad?—preguntéla.—Y ten la seguridad de que desde mañana empezaré á dar los pasos para descubrirlo todo.

—No... no... Carlos... temo, tengo miedo.

—¿Y de qué, ángel mío? ¿Te arrepientes acaso de haber puesto en mí tu confianza, de haberme dicho que me amabas?

—¡Oh!, sí, Carlos, te amo, te amo, pero justamente por eso... no quisiera que te atrajeses una desgracia.

Un relámpago de alegría debió brillar en mis ojos, pues ella puso sin vacilar su mano en la mía.

—Una desgracia contigo es la felicidad,—murmuré sumiso,—repíteme que me amas, y desafío al mundo entero.

Ella, encarnada, confusa, puso su cabeza en mi hombro y en sus ojos brilló una lágrima que yo enjugué con un beso.

Después Evelina me acompañó hasta la verja; pero á punto de dejarme, me abrazó con una especie de temblor, sentí una vez más su aliento en mis labios, después me rechazó fuera. Pero apenas hubo cerrado la verja, la pobre joven se echó á llorar fuerte, fuerte, como si estuviese acometida de convulsiones, y como yo la mirase, loco de dolor, suplicándola que me abriese de nuevo, me hizo un leve saludo con la mano y huyó.

IX

Montalvi calló otra vez; parecía cansado. A Tina le latía fuertemente el corazón y una lágrima brillaba en sus ojos.

Montalvi la miró durante algunos instantes.

—Ahora viene lo más terrible,—dijo lentamente,—no sé si tendré fuerza para decirlo todo.

Tina se sintió agitada por aquellas palabras y le pareció ver detrás de aquella confesión algo espantoso.

—Si cree usted que pueda hacerle mal,—dijo ella,—deje usted su resolución para mañana; ahora está usted demasiado cansado y agitado.

—No... no, déjeme proseguir y acabar de una vez, para no ocuparme más de tal cosa.

—Pero...

—No, no, si no está usted cansada, continúo.

Y sin esperar la respuesta de la florista, Montalvi continuó:

—Eran las once de la noche ó poco más, cuando salí de la quinta de Evelina. Había llegado cerca del bosquecillo donde tenía atado mi caballo, que relinchó al verme, y estaba á punto de montar, cuando vi de repente alzarse una sombra delante de mí.

M.E.C.D. 2017

En la mañana de ayer tuvo lugar la reunión de los individuos que constituyen la Junta del partido, habiéndose adherido algunos y presentado sus excusas otros, que también pertenecen á la misma.

El señor presidente, D. Carlos G. Roothwos, manifestó que el objeto de la convocatoria era en primer término tratar de lo que al partido conservador afecta en relación con las próximas elecciones; y teniendo en cuenta que los nombres de las personas que, como candidatos, habían de figurar en los diversos distritos de esta provincia, tanto para la representación de la misma en el Congreso como en el Senado, eran de todos conocidos, y seguramente habrían de ser aceptados, propuso, transmitiendo el pensamiento del Comité ejecutivo, la siguiente candidatura, que por unanimidad fué aceptada:

Para diputados á Cortes

Circunscripción de Burgos.—D. Francisco Aparicio y Ruiz y D. Lorenzo Alonso Martínez.

Distrito de Miranda de Ebro.—D. José María Alfaro.

Distrito de Salas de los Infantes.—Don Carlos G. Roothwos.

Distrito de Castrogeriz.—D. Casimiro Domínguez Gil García, marqués de Torre-Villanueva.

Distrito de Villarcayo.—D. Gumersindo Gil y Gil.

Distrito de Aranda.—D. Eugenio Piñerúa Alvarez.

Para senadores

D. Carlos Alvarez Guijarro y D. Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Así bien se tomó el acuerdo de haber visto con agrado la concesión hecha por el Gobierno de S. M. de la gran cruz de Isabel la Católica á D. Cristino Ruiz de Arana.

Acordóse asimismo que la Comisión ejecutiva del partido visitara al Excmo. señor Arzobispo para manifestarle su extrañeza por el hecho de que un determinado candidato ostente el dictado de «católico», que no parece deberse monopolizar cuando otros ó todos son igualmente adictos á las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia en que comulgan.

Al final se dió cuenta de un telegrama dirigido al señor Revilla, en el que valiosos elementos del distrito de Castrogeriz, que venían figurando en la política del partido liberal, manifiestan su adhesión al conservador, acto que fué acogido con gran satisfacción por la Junta.

El presidente, Carlos G. Roothwos.

Los vocales, Carlos Alvarez Guijarro, Manuel de la Cuesta y Cuesta, Cristino Ruiz de Arana, José de la Torre Villanueva, Francisco Aparicio Ruiz, Lorenzo Alonso Martínez, José María Alfaro, Víctor Ebro, Félix Sedano, Agustín de Soto, Bernardino Arroyo, Benito M. Andrade, Miguel Camarero, Manuel Gutiérrez Ballesteros, Bonifacio Diez Montero, Eusebio Martínez Mingo, Francisco Rámila, Mariano Ravenga, Gregorio Sagredo, Victorino del Val, Mariano Yagüez, Antonio Yarto, Antonino Zumárraga, Antonio Echevarría, Santiago Mallaina, Abdón Santa Olalla, Ramón Cuesta, Lucas Saiz Sevilla, Manuel Gaitero, Ignacio Encio, Francisco Gamero, Manuel Gallo, Ruperto Martínez, López Varona, Emilio Villalaín, Gregorio Temiño, Nicolás Velasco.

El secretario, Bruno Revilla Bárcena.

El general Solano

Esta mañana se ha celebrado el entierro del veterano general Gómez Solano, cuyo acto ha sido una imponente manifestación de duelo.

Abría la marcha una compañía de infantería, siguiendo el clero, con cruz alzada.

A continuación el caballo, enlutado, del difunto general, y seguidamente el féretro, en severa carroza, tirada por seis caballos.

Llevaban las cintas varios generales y coroneles, marchando á uno y otro lado de la carroza soldados de las distintas armas, con hachas.

Constituían la presidencia del duelo los señores capitán general, gobernador civil y alcalde; teniente coronel de cazadores señor Rodao, ayudante de campo y pariente del general Solano; D. Tiburcio Peña, cura párroco de San Lesmes, y el vicario castrense.

En la fúnebre comitiva figuraban comisiones de todas las armas, centros y dependencias militares, y representaciones de todas las clases sociales, pues en Burgos no había una persona que no apreciase al finado general.

Seguían un batallón del regimiento de San Marcial, con bandera arrollada y enlutada y música, y un escuadrón de lanceros de Borbón, al mando del general Cañedo Argüelles.

Detrás, un coche cubierto de magníficas coronas, entre las cuales las había de la familia del finado, de los ayudantes de campo, del general Clavijo, gobernador militar interino, y personal del gobierno, y de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, con sentidas dedicatorias.

Cerraba la marcha una larga fila de carruajes.

La comitiva se dirigió por las calles de Vitoria y Sombrerería, que se hallaban llenas de gente, hasta el convento de las Siervas de Jesús, frente al cual se despidió el duelo.

El batallón de San Marcial hizo las tres descargas de ordenanza, y acto continuo desfilaron las tropas ante el cadaver.

D. E. P.

NOTICIAS

Hoy á mediodía ha sido curado en la casa de socorro Luis Elena, de 6 años, de una fractura del cúbito y radio del antebrazo derecho, que se causó por una caída de una caballería.

Sigue mejorando en el Hospital de San Juan el joven Sixto Pérez, herido anteanoche en el paseo de la Quinta.

En las Casas Consistoriales se halla expuesta la lista definitiva de electores de esta ciudad.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Sáiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionen con los ferrocarriles. 2'50 ptas. ejemplar.—30.000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase 4.ª plana.

Ya está acordada la celebración en Castro-Urdiales de un concurso de bandas de música los días 27 y 28 del próximo mes de Junio.

En el concurso solo podrán tomar parte las bandas de Navarra, Vizcaya, Santander, Alava, Guipúzcoa, Logroño, Burgos y Asturias, no pudiendo componerse aquéllas de menos de veinte ejecutantes.

Esta mañana se ha verificado con gran concurrencia el entierro de D. Manuel Hesse García, padre del capitán de infantería don Gaspar, á quien, como á toda su familia, damos el más sentido pésame.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etc., etc. De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la Plaza de Toros, Logroño.—Pídase catálogo.

El día 30 del pasado Marzo falleció en Madrid el coronel retirado de infantería don Eusebio Salvá, natural de Burgos.

A su viuda y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

En la noche pasada robaron del tren número 2, en el trayecto de Burgos á Venta de Baños, 127 kilógramos de tela blanca.

Los ladrones rompieron el precinto del vagón para realizar el hecho.

El subjefe de la estación dió conocimiento á la inspección, pero los cacos no han sido capturados.

Además, en la estación de Santa Olalla apareció un cabás abierto, con unos guantes y un pañuelo.

El Dr. Madrazo ha regresado de su viaje anual y participa á su clientela que desde la fecha estará al frente de su Sanatorio Quirúrgico de Santander.

El *Boletín Oficial* de hoy anuncia vacante la plaza de capellán de los establecimientos de Beneficencia municipal, con un término de 30 días para las instancias.

Nuestro querido amigo D. Rogelio Francés Gutiérrez, catedrático de Caligrafía del Instituto de Jovellanos, de Gijón, ha sido trasladado á igual cátedra del Instituto de Santiago.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Agapito Madrigal, D. Ignacio Vallejo, D. Juan García, D. Manuel Carbonell, D. Angel Zamora, D. Lorenzo Izquierdo, D. Quiliano Tejedor, D. Federico Zamorano, D. Miguel Giraldo, D. Lucas Alonso y D. Venancio Gómez.

NOTICIAS MILITARES.—Se desestima una instancia promovida por el primer teniente del regimiento infantería de la Lealtad, don Antonio Felipe Prieto, en súplica de que se le acredite como de servicio activo el tiempo comprendido desde su ingreso en caja hasta su alta en el ejército como alumno de la Academia de Infantería.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Mañana administrará en la parroquia de Santa Agueda S. E. I. el Santo Sacramento de la Confirmación, previa la Santa Visita Pastoral á la Iglesia, á cuyo acto, que dará principio á las once, el párroco tiene el honor de invitar á sus feligreses y le será muy grato que acudan en gran número y de entre ellos se honren llevando las varas del palio, bajo el cual ha de recibirse al bondadosísimo Pastor y Padre que visita la cara solariega de sus queridos hijos.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se encuentran á disposición de las interesadas los títulos administrativos de las auxiliares de la Escuela Normal, nombradas recientemente.

¡¡Exito colosal de temporada!!

Los célebres *corsés* de Viñuela; completo y selecto surtido, últimos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbeltez y economía en sus precios.

Especialidad para señoras obesas.

¡¡Visitad «los almacenes del Cid» y os convenceréis!!

Ha fallecido en esta capital el conocido industrial D. Deogracias Ciruelos, á cuya familia enviamos el más sentido pésame.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal é inmenso consumo del *Agua de Colonia O ive*. Por frascos, de 3 á 24 reales; 4 litros, 16 pesetas.

El próximo viernes queda cerrada la suscripción para allegar fondos para el Santo Entierro.

Los que tengan que hacer efectiva alguna cantidad con motivo de la procesión, lo harán en el plazo más breve en casa del señor Oliván, recogiendo antes el visto bueno de la presidencia.

Sastrería y novedades de Ciriaco Velasco

ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se han recibido, para la presente y próxima estación, un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad.

Gran surtido en chalecos fantasía.

Precios muy convenientes

Ha llegado á esta capital el candidato á diputado á Cortes D. Antonio Arteche.

También llegó ayer el candidato por Aranda D. Eugenio Piñerúa, que ha salido esta mañana para aquella villa.

Esta noche, en el expreso, marcha á Madrid el señor González Roothwos.

PARCHES COSMOS

Reuma.—El eléctrico rojo.
Catarro.—El eléctrico blanco.
Nervios.—El parche sin pilas.

Ha sido nombrado magistrado suplente, en la vacante de D. Francisco Fernández Villa, D. Constantino Garrán y García de Viguera, quien esta mañana se ha posesionado del cargo.

A LAS SEÑORAS

Se halla en esta modista de Madrid y Barcelona que trabaja con prontitud y economía, tomando sus confecciones del «Chic Parisien» y «L'Grand Chic», únicos figurines reconocidos en el mundo elegante.

A plazos y al contado.
Se venden patrones.
Se enseña á cortar.

PUEBLA, 7, 2.º

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el partido conservador, ayer visitaron al señor Arzobispo los señores González Roothwos y Alvarez Guijarro, quienes quedaron muy complacidos del afectuoso recibimiento que les dispensó el prelado.

Café, copa y cigarro, gratis

Todo el que componga su reloj en la relojería de Villanueva, Espolón, Teatro, puede tomar café, copa y cigarro con lo que se ahorra en la compostura.

Limpieza de relojes de bolsillo, 6 reales.
Muelle real, 6 reales.
Arbol de volante, que en todas partes cuesta cinco pesetas, 6 reales.

Relojería, Optica, Electricidad.—Burgos.

En el rápido de esta tarde han salido los señores marqueses de la Vilueña con dirección á Madrid, donde fijarán su residencia.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el *A B C*, de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oidos D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido, dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento), causa frecuente de divorcio y de verse privados de trato social los que la sufren, por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, 1.ª clase, 138.»

Para las mujeres anémicas

El mejor remedio; las Píldoras Pink

Si la anemia hace más víctimas entre las mujeres que entre los hombres, es debido á que la debilidad de su temperamento no las defiende bien contra los ataques de una enfermedad insidiosa y traidora, cuya presencia no se revela hasta haberse hecho dueña y señora de su presa. Todas las mujeres, cualquiera que sea la edad que tengan, hallarán su bien tomando las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink aumentan la sangre, y la mayor parte de las enfermedades, sobre todo la anemia, provienen, especialmente en las mujeres, de la pobreza ó mala composición de la sangre. Por esta razón las Píldoras Pink son el mejor remedio para las mujeres anémicas.

Srta. Paula Merino Ballester

(Fot. C. P. López.—Madrid).

La señorita Paula Merino Ballester, que vive en Madrid, calle de los Mancebos, 6, 4º, derecha, cuyo retrato damos aquí, ha sido curada de la anemia: ved lo que ella nos escribe:

«Tengo una gran satisfacción en hacer saber á Vdes. los excelentes resultados que he obtenido con el empleo de vuestras Píldoras Pink, tan justamente renombradas. Con ellas he conseguido curarme completamente de una anemia y debilidad general, acompañada de fortísimos dolores de cabeza, de malas digestiones, de una gran falta de vida, en una palabra, de malestar general y continuo. He seguido al fin el tratamiento de las Píldoras Pink, que tanto me habían recomendado y todo este malestar ha desaparecido completamente, encontrándome hoy del todo restablecida.»

Las Píldoras Pink proporcionan una curación cierta en todos los casos en que la sangre empobrecida tiene necesidad de ser renovada y fortalecida, porque ellas son un poderoso regenerador de la sangre, dando al enfermo sangre rica y pura, que esparce por todos los órganos fuerza y vida; el apetito reaparece, vuelven los buenos colores, el estómago digiere bien, el sistema nervioso se tonifica. Y esto sucede porque las Píldoras Pink son el soberano remedio contra la anemia, la clorosis, los colores pálidos, las enfermedades de las mujeres, la neurastenia, la debilidad general y los dolores reumáticos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Luis Villangomez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199

Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de *José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.*

Se facilitan dichos listines en la *sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos,*

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pídanse las conservas de

Trevijano é hijos

Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en manteca, en latas de kilo y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Diario de avisos

Boletín Oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de disolución de Cortes.

Otros resolutorios de competencias.

Gobierno civil.— Nombramiento de subdelegado de Medicina y Cirugía del partido Salas de los Infantes á favor de D. Domingo Labrador del Pozo.

Comisión provincial.—Sesiones de los días 8 y 9 de Febrero.

Delegación de Hacienda.—Pago de la mensualidad.

Intervención de Hacienda.— Revista de clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión la maestra de Arconada Dª Carmen López.

—Ha fallecido el maestro de Rio Quintanilla, D. Manuel Martínez.

—La Junta local de Barcina de los Montes opta por maestro para la escuela de Aldea del Portillo.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, una ternera, 2 carneros, 7 cerdos y 2 ovejas.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 1'75 pesetas kilo, de segunda á 1'50, de ternera á 0'65.

Tribunales

Señalamientos para el día 4:

Audiencia territorial: Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre D. Pascual y D. José Moliner, con el Ayuntamiento de esta capital, sobre reivindicación de una finca; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licdos. Gutiérrez y Fernández Izquierdo; procuradores, Gutiérrez y Miegimolle; secretaría del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo, contra José Benito González y otro, sobre robo; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lic. Fournier; procurador, Tejada; secretaría del Lic. Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Lázaro Fernandez Ortega, 3 meses, Puebla 6; Francisco Gómez Solano, 66 años, Vitoria 15; Justa Junquitu Arrieta, 75 años, San Juan 15; Ricardo Granado Esteban, 30 años, Saldaña 8; Deogracias Ciruelos Rubiales, 52 años, Vitoria 7.

Nacimientos.— Teodoro Tomé Ubierna, José Vallejo Castro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 678'6; á las tres de la tarde, 679'0.

Temperaturas: máxima sol, 13'0; máxima sombra, 8'2; mínima sombra, 0'2.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, O.; á las tres de la tarde O.

Mercados

Pradoluengo 1.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho á 42 rs. una, rojo 40, centeno á 26, cebada á 23, avena á 1[illegible] yeros á 38, alholbas á 37, garbanzos á 12[illegible] lentejas á 52, alubias á 90.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 18.

Salvado de primera á 12 reales fanega, de segunda á 11, de tercera á 10.

Patatas á 3 reales arroba.

Vino tinto á 26 reales cántara, claro á 24, blanco á 68, vinagre á 18.

Aceites á 72 reales arroba.

Cría de cerda á 160 rs. ejemplar.

El mercado sostenido.

El tiempo bueno.

Se están retrasando los campos por falta de agua.

Valladolid 2.—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41'50 rs. una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41'25 rs. una.

De centeno entraron 150 fanegas, que se cotizaron á 26'50 reales fanega.

De cebada 50 id. á 20'50 id. id.

La tendencia floja.

Salamanca 2.—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, cedidas á 40'50 reales una.

Al de Tejares se presentaron 150 fanegas, cedidas á 40.

Y en el de Chamberí entraron 150, que fueron vendidas á 40.

Centeno á 27; cebada á 23; algarrobas á 29.

Palencia 2.—En el mercado celebrado entraron 200 fanegas de trigo, 25 de centeno, 600 de cebada, 80 de avena y 100 de yeros.

Precios que han regido:

Trigo á 40 rs. las 92 libras, centeno á 26, cebada á 20, avena á 16, yeros á 32.

Tendencia floja.

Zamora 2.—Trigo á 40 y ½ reales fanega cebada á 22, centeno de 26 á 28.

Barcelona 2.—Compradores retraídos.

Las operaciones escasean.

Vendióse trigo de Salamanca á 41 reales fanega, de Peñafiel á 42 y de Medina á 41'50.

Llegaron 206 vagones.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 3.—(11 mañana.)

Los Reyes en el teatro

Los Reyes asistieron anoche á la primera parte de la función celebrada en el circo de Parish, retirándose temprano.

Esto dió origen á algún movimiento en Palacio, creyendo que Dª Victoria se hubiese indispuesto.

De santo

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el general Loño, está recibiendo numerosas felicitaciones.

M.E.C.D. 2017

Las lluvias

Durante toda la noche ha estado lloviendo en Madrid.

De provincias se reciben noticias de que aumentan las lluvias, produciendo gran alegría entre los labradores.

De viaje

El gobernador de Málaga ha marchado á la provincia de su mando, y hoy saldrá para la suya el gobernador de Córdoba.

Los fueros

BILBAO.—Han llegado comisiones de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, al objeto de conferenciar con otra de Vizcaya.

Se supone que tratarán de las gestiones que han de entablar cerca del Gobierno para conseguir la reintegración foral.

Detención misteriosa

CORUÑA.—A bordo del *Alfonso XIII*, que llegó ayer de Cuba, ha sido preso, á petición del consul de Méjico, un pasajero llamado Felipe Anguiano.

Se ignora la causa de la detención, pues aun el mismo consul nada sabe, únicamente que el detenido estaba reclamado por las autoridades de su país.

Entre otras cosas, se dice que Anguiano robó en Méjico dinero y alhajas por valor de un millón de pesos, pero aquel lo niega.

Lo cierto es que en su poder no se ha encontrado nada que pueda comprometerle y su dinero solo 300 pesetas.

Su equipaje está camino de Santander, pues el buque zarpó antes de que pudiera efectuarse un registro.

El detenido es joven, de porte elegante, tapicero de oficio, natural de la Rioja y se dirigía á Santander, donde le esperaba su esposa.

Está desorientado por su detención, pero sospecha que obedezca á una falsa denuncia de una señora mejicana con la que tuvo amores y la cual conserva cartas, que ha enviado aquí, llenas de quejas y amargas reconvenciones por haberla abandonado.

Hasta que sea recogido el equipaje en Santander y se practique un registro, nada puede saberse en concreto de este misterioso preso, que ha interesado á la población coruñesa.

La emigración

VIGO.—Procedente de Liverpool y Coruña ha llegado el trasatlántico inglés *Prousa*, en el cual embarcarán aquí 27 labradores, un sacerdote, un carpintero, dos electricistas, un tallista, 15 mujeres y 28 niños, que van á Chile por cuenta del Gobierno de aquel país, el cual recluta obreros españoles para edificar la ciudad de Valparaiso y activar la construcción de otras importantes obras.

Por falta de cabida han tenido que quedarse en tierra numerosos emigrantes, la mayoría de los cuales se encuentra en situación angustiosa.

El día 16 llegará otro vapor, pero será también insuficiente para los que desean marchar.

Las fiestas

MURCIA.—Con extraordinaria concurrencia se celebró ayer la batalla de flores, que ha sido brillantísima.

Las tribunas estaban llenas de hermosas mujeres.

A las cinco de la tarde hicieron las carrozas su presentación, produciendo excelente efecto.

Había varias muy artísticas, demostrando buen gusto de los jardineros murcianos.

Después del desfile, en que hubo entusiastas aplausos á las carrozas y sus bellas tripulantes, comenzó la batalla, en que se hizo un verdadero derroche de flores, serpentinas y confeti.

Clemenceau y Piou

PARÍS.—Mr. Clemenceau, indignado por las reticencias que contra su honra ha usado Mr. Piou, en las declaraciones que publica *Le Figaro*, ha dirigido á este periódico una carta, juzgando en vivos términos la conducta del mencionado diputado católico.

Repite que en la entrevista que tuvo con Mr. Piou en casa de una dama americana, con quien ambos almorzaron, no vertió ni una frase que tuviera la significación que Mr. Piou le atribuye, limitándose á decir que no era partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, pero que su concurso no había tendido directamente en ningún caso á impedirla.

La cuestión del desarme

ROMA.—Según informes de origen cierto, el embajador inglés en San Petersburgo entregó hace pocos días al ministro de Negocios extranjeros de Rusia una Nota de Inglaterra, anunciando que planteará en la próxima Conferencia de La Haya la cuestión de la reducción de armamentos y que pedirá el nombramiento de una comisión encargada de proponer la fórmula más eficaz para un acuerdo sobre tal base y de la cual no formará parte ningun técnico.

En los círculos diplomáticos se juzga imposible la consecución de tal proyecto y se cree que Inglaterra solo aspira á erigirse en defensora del desarme, aun sabiendo que no va de llegarse á él, para que las naciones que se opongan representen un papel antipático.

Marruecos

PARÍS.—El bajá de Marrakesh ha contestado insolentemente á la petición colectiva de los residentes europeos, que deseaban garantías para su seguridad personal.

Continúa la agitación entre los indígenas.

Las calles y plazas están tomadas militarmente.

El profesor francés Gentil, ha dado por terminada, en vista de lo peligroso de la situación, su misión científica, saliendo de Marrakesh para Mazagán, acompañado de su esposa y una hija.

Según noticias recibidas anoche, ha estado á punto de ser secuestrado en el camino de la kabila de Bucala, á la cual no pudo reducir, sino entregándole una importante cantidad.

Se cree que á estas horas, el profesor Gentil y su familia se encontrarán en salvo en Mazagán.

Durante los funerales celebrados ayer por el Dr. Mauchamps, al pronunciar su discurso necrológico Mr. Reignault anunció que Francia perpetuará la memoria del finado creando un hospital en Marrakesh.

TANGER.—Procedente del Ferrol ha llegado á este puerto el cañonero español *María de Molina*, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza y con los buques franceses.

El comandante saltó á tierra para visitar al ministro de España.

TANGER.—A las cuatro de la tarde de ayer fué desembarcado el cadaver del Dr. Mauchamps, colocándole en una vagoneta, escoltasa por una sección de marinería del crucero francés *Juana de Arco*.

A la entrada del muelle estaban ya reunidos, con el personal de la legación de Francia, los representantes de las demás legaciones, el hijo de Mahomed Torres, muchos moros notables, los colegas del infortunado doctor y una gran masa de público.

Cubría el féretro la bandera tricolor y en derredor se veían unas veinte coronas, verdaderamente hermosas.

El ministro de Francia, el decano de la colonia francesa y el de los médicos europeos residentes en Tanger, pronunciaron ante el cadaver sentidos discursos, en ninguno de los cuales dejó de vibrar la nota de indignación por el bárbaro crimen de Marrakesh.

Seguidamente fué conducido el cadaver al extremo del muelle, siendo guardado en un tercer ataud.

Durante la imponente ceremonia dispararon los cañones del *Juana de Arco* y de los fuertes tangerinos.

El cadaver fué trasladado en un bote de guerra al vapor *Gatile*, que ha de conducirle á Marsella.

En la bahía se hallaba estacionado un bote con marineros franceses, que al pasar el cadaver hicieron tres salvas de fusilería.

El ministro francés despidió al duelo recibiendo expresivas demostraciones de pésame y de protesta contra los asesinos.

Un banquete

CADIZ.—En el palacio del filántropo señor Moreno Mora se ha celebrado un banquete en honor del señor López Muñoz, mantenedor de los Juegos Florales; de D. José Rodao, poeta premiado con la flor natural, y de la Reina de la fiesta y sus damas de honor.

Asistieron las autoridades, el presidente del Ateneo, el señor Viesca y el magistral de la Catedral.

A los brindis se ensalzó la poesía premiada y las bellezas andaluzas.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al dia de hoy:

Plan de obras de construcción de nuevas carreteras que pueden subastarse en este año, además de las del plan de 1906, cuya subasta no se anunciase.

Corresponden á la provincia de Burgos las siguientes:

Quintanapalla á Pradoluengo, ramal de Villaescusa á la carretera de Madrid á Francia, trozo 1.º.

Puente de Santelices á Las Rozas, sección de Soncillo á Cilleruelo, trozo 2.º.

Haro á Miranda de Ebro, trozo 2.º

Escanduso á Santelices, trozo 2.º

—Circular de la Junta del Censo, encargando se cumpla estrictamente la ley electoral.

***

Madrid 3.—(5 tarde).

En Palacio

El señor Maura estuvo esta mañana á despachar con el Rey, poniendo á la firma un decreto relativo al ceremonial que ha de observarse al natalicio del futuro Príncipe

A la salida de Palacio negó el jefe del Gobierno que este piense conceder á Barcelona ni á ninguna otra población zonas neutrales, añadiendo que esta noticia la propalan los propios interesados.

También han despachado con S. M. los generales Loño y Ferrandiz, poniendo á la firma los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo que se rijan por el reglamento del Servicio del Mediodía de Guardiaes los servicios de la marina de guerra.

GUERRA.—Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Ecequiel Abente cese en el cargo de inspector general de Sanidad de la primera región y pase á situación de reserva.

—Promoviendo á dicho empleo al inspector D. Gonzalo Armendariz.

—Nombrando inspector de los establecimientos de instrucción é industria militar al inspector médico de 2.ª clase D. Pedro Maltayo.

—Nombrando al coronel de carabineros D. Lorenzo García del Moral, jefe de la 8.ª subinspección.

La Reina

Se calcula que el alumbramiento de la Reina, según el médico inglés que ha venido para asistirla, tendrá lugar del 10 al 15 del actual.

El estado de D.ª Victoria es hoy inmejorable, habiendo paseado por la Casa de Campo con su madre la Princesa Beatriz.

Entrevista regia

Se afirma oficialmente que es posible que el Rey Eduardo desembarque en Cartagena para devolver la visita al alcalde, en cuyo caso habrá recepcion en el Ayuntamiento.

Exequias

El viernes se celebrarán en la parroquia de la Concepción solemnes funerales por el alma del señor Nocedal.

Consejo

Esta tarde, á las cinco, se celebra Consejo de ministros.

Prensa de Madrid

El Liberal comenta la entrevista de los Reyes Eduardo y Alfonso en Cartagena, diciendo que la presencia de los ministros de ambos países revela que no solo se tratarán asuntos de familia, sino que también se hablará de la proposición del desarme en la Conferencia de La Haya, del problema de Marruecos y de otras cuestiones.

Sospecha que será más el ruido que las nueces, pues tio y sobrino no podrán hablar á sus anchas.

El País, replicando á *La Epoca*, respecto á si el caso del doctor Moris es dimisión ó destitución, dice que, en una ú otra forma, el fondo es el mismo y prueba hasta dónde llegan los señores Maura y Lacierva en el consabido puchereo, no respetando ni aun los claustros universitarios.

El Imparcial titula su artículo de fondo «La solidaridad rota».

Dice que el desmoronamiento tardará poco en dar en tierra con la solidaridad.

Agrega que la lucha entre congéneres sirve para unirlos, pero como la solidaridad se compone de carlistas, republicanos y catalanistas, la lucha tiende á desunirlos, habiendo bastado una palabra del señor Junoy para lanzar de aquella coalición á los individuos afiliados al carlismo.

El País, en otro artículo, censura que los republicanos supongan perdidas las elecciones en Madrid por haberse liado el señor Maura la manta á la cabeza.

Declara que nada hay tan cobarde ni estúpido como esa frase en labios de los republicanos, añadiendo que hay que luchar y vencer.

El Universo combate el discurso pronunciado por el señor Azcárate en León, calificándole de farisáico.

Indica que el señor Azcárate se muestra muy liberal con las órdenes religiosas cuando no está en sus manos aniquilarlas, pero cuando encuentre ocasión procurará destruirlas, ayudando á los jacobinos del señor Canalejas.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	82'85	82,95
Idem fin de mes.	83'12	83,13
Idem deuda amortizable. . . .	101'00	101,05
Acciones del Banco de España.	440 00	440'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos.	397'75	398,00
Obligaciones azucareras Sociedad General	000 00	100,25
Acciones preferentes de idem.	76'25	76 50
Idem ordinarias de idem. . . .	00'00	39,50
Cambios sobre París á ocho días vista	10 65	10,70
Cambios sobre Londres.	00 00	28,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.	94 80	94,70

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se expiden cheques en metálico y cartas de crédito para cobrar derechos por cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

Aviso

Los acreditados maestros que fueron de la carretería de Pérez Hermanos, se hallan establecidos en Cevico de la Torre (Palencia).

Oficial de barbería

Se necesita que sepa su obligación. Para tratar dirigirse á José Rodríguez, en Salas de los Infantes.

Venta de fincas

Se vende un lote de fincas rústicas en Cabia, cuyo producto es de 95 fanegas de pan mediado.

Otro lote de fincas en Madrigalejo, que producen 80 fanegas de cebada ladilla.

Y otro lote de fincas rústicas en Rabé de los Escuderos (Lerma), cuya renta es de 28 fanegas de pan mediado.

Se venden juntos ó separados y para precio y demás antecedentes, pueden, los que deseen interesarse en la compra, enterarse en la Notaría de D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15, donde se admitirán ofertas hasta el día 4 de Abril próximo.

¡ALTO!

Toda persona de gusto debe pedir vino de la marca

BODEGAS BILBAINAS-HARO
Sociedad anónima.—Capital: 6.000.000 de ptas.

Puntos de venta en Burgos:
Alejo Madrazo, Lain-Calvo, 25.
Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, 12.
Demetrio Hernández, Lain-Calvo, 32.
Sociedad Cooperativa Militar, Vitoria, 6.
Viuda de Alvarez, Plaza Mayor, 8.
Higinio Saiz, Duque de la Victoria, 17.
Manuel Palacios, Prim, 3.
Venancio García, Espolón, 6.

Precio: UNA PESETA botella.

A la devolución del casco se abonarán *25 céntimos*.

Pídase en todas las fondas y restaurants.

Se venden

dos zafras para aceite, de 45 á 50 arrobas, en buen uso, con llave de metal. Informarán, Calera, 1, hojalatería.

Se vende

un jardín. Para verle y tratar con D. Antonino Marín, calle de Miranda, núm. 13, 2.º

Baja de carbones minerales

Esta antigua y acreditada casa, deseosa de favorecer á su numerosa clientela y al público en general, ofrece desde este día los carbones á los siguientes precios:

	PTS.	CS.	
Carbón cok, uso doméstico, picado, servido á domicilio. .	2	50	QUINTAL.
Idem galleta y piedra. . .	2	50	
Idem ovoides, nuevo producto sustituyendo á la antracita. .	2	50	
Idem granza, mejor que la hulla (para herreros y carreteros).	2	50	

Los avisos, en el mismo almacén y en su sucursal, tienda del «Buen Gusto».

Nota.—Grandes rebajas por vagones completos, puestos á domicilio.

Ramón Lozano, almacén de carbones y fundición de hierro.

2, SAN JULIÁN, 2, BURGOS

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, con leche de un mes á cinco.

Informarán, Calera, 11, almacén de vinos.

Pérdida

La persona que hubiese perdido unas llaves en el paseo del Espolón, puede pasar á recogerlas á la calle de Vitoria, 11, donde se le entregarán.

Paraguas

Siguen vendiéndose con un 50 por 100 de rebaja.

Camisería J. Diez Ortega, Plaza Mayor, 52.

Parches "Casimes"
REUMA.—CATARROS.—NERVIOS

Los millones de parches vendidos en Norteamérica y Francia durante el año 1905 son prueba evidente de su eficacia.

La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.

Se venden en todas las farmacias y droguerías acreditadas.

Criado para vaqueriza

Se necesita uno que sepa ordeñar. Informarán, Sanz Pastor, 10, 3.º, izquierda.

Se desea

un oficial bien impuesto en la elaboración de confitería y cerería. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende

un break seminuevo para seis asientos, muy lijero y barato, para una ó dos caballerías. Agapito Conde, Vega, 26, dará razón.

Se traspasa

en buenas condiciones la única y acreditada tintorería de Segismundo Zaldo, en Briviesca. Dirigirse pidiendo datos á Amaro Corral.

Se vende

un cuadriciclo marca «Darracq» seminuevo, con cambios de velocidad, dándose á prueba en carretera. Informes, Ramón Lozano, San Julián, 2, Burgos.

Aviso

El tan renombrado queso de la antigua proveedora de la Real Casa, E. del Castillo, se vende en la calle del Cid, núm. 14.

No confundirse, En la misma tienda se expende el pan de Pampliega, á 30 céntimos kilo; frente á la farmacia del señor Barriocanal.

Cocinera

Se necesita que sepa bien su obligación y según las buenas disposiciones que tenga para su desempeño así será la soldada que se la dé.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán: Lain-Calvo, 14, 2.º

Aviso

Los acreditados impermeables «Christian», de paño, sin goma, con dos patentes de invención y premiados en varias exposiciones, que construye la gran sastrería de «Hijos de Stabel Hansen», en Madrid, pueden adquirirse haciendo el pedido en la «Cooperativa Militar», á los siguientes precios:

Forma Carrik ó Gabán

CLASE Y COLORES	Ptas.
S. M. R. azul ó negro	120
S. M. C. idem idem	100
Z. B. V. idem.	80
S. M. C. V. idem.	75
A. B. V. y E. S. azules.	65

A los señores generales, jefes y oficiales del Ejército en esta capital, se les bonifica sobre los precios indicados en un 3 por 100 y en los gastos de embalaje y transporte.

El pago será al contado al recibir la prenda.

Rodete nuevo

Se vende uno de 1'30 metros de diámetro exterior, 0'80 de interior, por 16 centímetros de altura; su marcha es á la derecha. Informará Fernando Velez, San Juan, 23, herrería.

"LA ESTRELLA"
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social. . . . . Pesetas 10.000.000
Garantía depositada. . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

"LA ECONÓMICA"
Paloma, 54, (frente á la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Miraguano para almohadas.

TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

MARCA REGISTRADA C V N E

COMPAÑÍA VINÍCOLA
del Norte de España
BILBAO ❀ HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

Colegio de San Lesmes, de primera enseñanza
Director: D. Lucio Tejada Tobalina,
Bachiller en Artes y maestro del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Clases especiales.—Preparación de ingreso para el Instituto general y técnico.—Repaso de asignaturas del Bachillerato

San Juan, 63, entresuelo, izquierda, casa del señor Apparicio Mendoza, Burgos

M.E.C.D. 2017

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares actuales extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes *antiséptica* y *depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis* y *enfermedades propias* de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Albingia** saldrá de Bilbao el 3 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para Habana Veracruz y Tampico.

El vapor **Sao Paulo** saldrá de Bilbao el 26 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Conto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacer ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao, ó á su agente D Pedro Pacheco, en Briviesca.

COMPAÑÍA PACIFIC STEAM N. C.ª

EMIGRACIÓN A CHILE

Salidas de Bilbao, Burdeaux, Santander, Vigo, Coruña y La Pallice

Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Abril, directamente para Valparaíso y Chile, un magnífico vapor con pasajeros gratuitos, pagando solamente los derechos de agencia, que son sumamente económicos.

—

Se admiten artistas de todas clases de oficios, incluso labradores, ya sean solteros ó familias enteras.

—

Precisan tener los documentos siguientes: cédula personal, certificado de buena conducta, certificado de oficio, certificado del médico de estar sanos, certificado de nacimiento de los menores de 12 años y licencia absoluta ó permiso del capitán general.

Línea de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe: los días 1, 3, 12, 13, 15, 17, 23, 29 y 31.

Para Habana, Veracruz, y Tampico, los 21, 23 y 29.

Para Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco de California y sus Estados: todas las semanas.

—

Para más detalles, dirigirse á los consignatarios en Bilbao

Pío M. de Llano y Leocadio Orive

Iturribide, 30, 2.º

Fijarse bien, pasajeros de todas clases y categorías para no ser engañados. Perseguiremos si fuese necesario á todos cuantos se titulen agentes en la plaza por no estar autorizados por el señor regente general del Gobierno de Chile en 1 aris.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

PRECIO: **65 céntimos** CAJITA

FÍJESE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46, *San Sebastián.*

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa

Calle de Laín-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del Dr LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & Cie, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

1130

REUMATISMOS

CLASE

JARABE TÓNICO

Yodo-Fosfato de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los doctos prácticos que nos manifestaron los mismos profesores que le han experimentado.

Hablan así:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo fosfo*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración bioquímica de la sangre, siendo de un *efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones fisiológicas del individuo, circunstancia que le hace siempre preferir al resto de yodo de Lugol y su verdadero y único medicamento.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de generalizar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ibáis,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 18, BURGOS

ANUNCIO

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación. —Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte. —Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de mensajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peage.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Almacenajes.—Endoso del talón.—Repeso.—Libro de reclamaciones —Obligación é intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18; idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

Gabinete quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

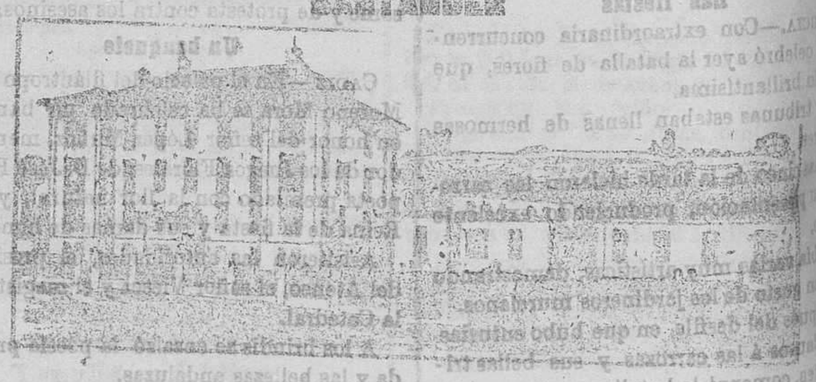

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este establecimiento colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este estable[illegible] puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (8.000 operaciones) garantiza los resultados, hecho de más importancia que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo [illegible] de un facultativo de su confianza [illegible] distinto.

Las consultas se dirigirán al Director, por las mañanas [illegible] consultas clínicas.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

DEPILATORIO INGLÉS

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase, por fino que sea el cutis

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de España

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr Formiguera.

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. [illegible]

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

M.E.C.D. 2017